NOTA DE PREMSA – debate sobre el modelo de formación universitaria de turismo

LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS RECHAZAN UN GRADO DE TURISMO DE 3 AÑOS

Durante la primera jornada del Student Tourism Congress, en el marco del Salón B-Travel, se ha celebrado un encuentro en Barcelona entre las universidades españolas que imparten turismo. El debate sobre el modelo de formación universitaria de turismo ha sido una iniciativa impulsada por los miembros de la Red Intur, y organizado por CETT-UB. La iniciativa ha permitido crear un debate conjunto sobre la idoneidad y efectos en la formación de turismo del plan de flexibilización universitaria, que permite ofertar carreras de tres años de duración frente a las actuales de cuatro, y que se recoge en el recién publicado Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero.

Con un formato de participación activa, la jornada permitió que entre 24 universidades asistentes se identificaran los beneficios y los inconvenientes, así como los retos y las oportunidades de la aplicación de nuevo real decreto. El debate posibilitó hacer balance de la calidad y la eficacia contrastada del modelo del grado de turismo actual de cuatro años, y el establecimiento de un manifiesto conjunto de orientación a las diferentes universidades y administraciones.

La jornada se inauguró a las 9.30h a cargo del Presidente Red Intur, el Dr. Antonio Guevara, y del Vicerrector de Política Académica y Calidad de la Universidad de Barcelona, el Dr. Gaspar Roselló. A continuación el Profesor Jesús Molina del CETT- UB presentó los objetivos y la metodología de la sesión de trabajo. Fue a partir de las 10h cuando se organizaron las mesas de trabajo y se iniciaron las deliberaciones, para el debate y consenso posterior.

Los 24 representantes de las universidades españolas asistentes al debate manifestaron su disconformidad con la implantación del Grado de Turismo de tres años en España, mostrándose todos conformes con el mantenimiento del grado actual de cuatro años de duración. Entre los numerosos inconvenientes identificados que supone la aplicación del nuevo decreto, destaca la imposibilidad de adquirir las competencias necesarias para un sector crucial de la economía española, además de afectar negativamente al desarrollo docente e investigador de las universidades, y a su posibilidad de contribuir con I+D+i a la mejora de la competitividad e innovación del sector turístico. Así mismo, el posible cambio encarecería el coste de los estudios para los alumnos, obligados a realizar estudios de postgrado para ser empleables y atractivos para este sector.

El encuentro concluyó con la intervención del Sr. José Antonio Pérez-Aranda, Director de la Escuela Universitaria de Hotelería y Turismo CETT-UB, y Mercè Colom, Directora de CETT eLearning, que agradecieron a los distintos participantes su asistencia al debate, en beneficio de la mejora del actual modelo de formación universitaria en turismo; y anunciaron la realización del primer *International Smartourism Congress CETT-UB in Tourism, Hospitality and Gastronomy* y presentaron las líneas temática que se trataran el próximo mes de abril del 2016.